

Mediante el presente certificado, la Gerencia de la Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar de Coljuegos, deja constancia, de la verificación de las condiciones de experiencia, idoneidad y capacidad demostrada de la señor **JUAN GABRIEL LOZANO MURGAS** con C.C. N°. **15.173.300** de **VALLEDUPAR - CESAR**, quien fue invitada a presentar propuesta formal para prestar sus servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión para el proceso contractual cuyo objeto es: *"Prestación de servicios profesionales para realizar la consolidación y registro de la información que reportan los operadores al CNJSA en torno a la vigilancia y operación de los juegos de suerte y azar territoriales de acuerdo con los procesos y procedimientos vigentes y los que se establezcan en el sistema de gestión de la información correspondiente"* y con expediente contractual N°. CTO 083-2026 - **JUAN GABRIEL LOZANO MURGAS**.

Para este proceso, los estudios previos en lo referente a requisitos mínimos técnicos exigen que el proponente contara con una formación académica con Título profesional, en Ingeniería de sistemas, y/o experiencia profesional, en: de mínimo 36 meses.

Para efectos de acreditar dicha idoneidad profesional el señor, **JUAN GABRIEL LOZANO MURGAS** aportó la siguiente documentación:

| PERFIL ACADÉMICO REQUERIDO | PERFIL ACADÉMICO DEL CONTRATISTA |
|---------------------------------------|---|
| Profesional en Ingeniería de sistemas | Título profesional en Ingeniería de sistemas expedido el 24 de mayo de 2005 de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE SANTANDER UDES |

Igualmente cumple con los requisitos de experiencia requerida en el estudio previo, de acuerdo con la documentación allegada, así:

| EXPERIENCIA | FECHA DE INICIO | FECHA DE TERMINACIÓN | TIEMPO LABORADO (Meses, años o días) |
|-------------|-----------------|----------------------|--------------------------------------|
| | | | |

| | | | |
|--|------------|------------|--|
| LOTERIA DE BOGOTA | 6/10/2006 | 31/12/2021 | 15 AÑOS 2 MESES 26 DÍAS |
| INSTITUTO TECNICO PARA TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO DE CALAMAR | 10/02/2025 | 30/04/2025 | 2 MESES 21 DIAS |
| TOTAL EXPERIENCIA | | | 15 AÑOS CINCO MESES 17 DIAS |

Como puede comprobarse, el oferente CUMPLE con el perfil de idoneidad y experiencia profesional y con los requisitos jurídicos establecidos en los estudios previos, lo cual implica que cuenta con las condiciones de experiencia, idoneidad y capacidad demostrada, exigido para celebrar el presente el proceso contractual.

La presente constancia se expide a los 08 días del mes de enero de 2025.

Atentamente,



LILIANA LARA MENDEZ

Gerente de la secretaria Técnica del CNJSA
Coljuegos

Elaboró: Rosemberg Muñoz Prada -Profesional II
Reviso: Liliana Lara Méndez -Gerente de la Secretaria Técnica del CNJSA
Folios: Uno (1)
Anexo: Digitales
Número de expediente N° CTO 083-2026 - JUAN GABRIEL LOZANO MURGAS